

Q. Q. Presentes.

Lesion extraordinaria del día 28 de Abril de 1875.

Q. Q. Presidente.

Q. Q. 1.º Hermano.

Q. Q. 2.º 1875.

Q. Q. Paez Murgueta.

Q. Q. Juan de Lencina.

Q. Q. Pedroño García.

Q. Q. Lencina García.

Q. Q. Lomas Baño.

Q. Q. Luchico.

En la Villa de L. Ferrer a veinte y ocho de Abril de mil ochocientos setenta y cinco. Reunidos los Q. Q. que componen el Ayuntamiento Constitucional de la misma y que el margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde 1.º D. Manuel Medina Maurancanes, se constituyeron en sesion pública extraordinaria segun estaba así acordado en la ordinaria del 22 del actual y habiéndose que fue por el Q. Q. Presidente se dió cuenta de la única solicitud que se habia presentado por el Secretario Interino de este Ayuntamiento D. Pedro Tomas Campillo para obtener en propiedad el expresado cargo de conformidad con el anuncio inserto en el Boletín Oficial de la provincia número 240 correspondiente al día 13 del actual y cuyo texto literal es como sigue: "Q. Q. del Ayuntamiento Constitucional de L. Ferrer: Pedro Tomas Campillo Secretario interino del Ayuntamiento de esta Villa del modo que mas haga lugar en derecho y como mejor proceda. Dijo: Que debiendo proveerse en propiedad la plaza de Secretario de esta Corporacion que interinamente desempeña segun el anuncio inserto en el Boletín Oficial de la provincia - n.º 240 correspondiente al día 13 del actual y reuniendo los requisitos y circunstancias que se requiere para el desempeño de dicho cargo segun los certificados que con los números 42, 346, acompaño - A. V. V. Dijo: que habiendo por que se fundada esta solicitud con los certificados de su necesidad se sirvan proveer el expresado cargo de Secretario en propiedad de este Ayuntamiento a favor."

